

Aclamaciones al Santo Padre Creación del nuevo Arzobispado de Tánger

Será regido por el hasta ahora vicario apostólico, de nacionalidad española

Doce misioneros interanos, asesinados en Nueva Guinea

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa, Pío XII se ha dignado elevar el Vicariato apostólico de Marruecos a la dignidad de sede arzobispal, con el nombre de arzobispado de Tánger.

La nueva sede ha sido declarada dependiente directamente de la Santa Sede y confiada a la Orden de los Hermanos Menores, a la que estaba ya confiado el Vicariato apostólico.

Su Santidad ha nombrado a monseñor Francisco Aldegundo Dorrego, de los Hermanos Menores, arzobispo de Tánger. Era obispo titular de Fusala y Vicario apostólico de Marruecos.

Monseñor Francisco Aldegundo Dorrego nació en la provincia española de Lugo el 12 de Marzo de 1896. Fue ordenado sacerdote el 23 de Julio de 1922 y elegido obispo titular de Fusala el 6 de Febrero de 1947 y consagrado el 2 de Marzo del mismo, siendo nombrado, también vicario apostólico de Marruecos.—Efe.

ADVERTENCIA DE LA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO

Ciudad del Vaticano. — La Suprema Congregación del Santo Oficio, en una comunicación que

publica hoy el órgano vaticano "L'Osservatore Romano", advierte que el ex sacerdote Miguel Colen que se atribuye también el nombre de Padre Miguel del Amor Infinito, y que perteneció en tiempos a la Congregación de sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, fue excluido por decreto de 17 de Enero de 1951. El mismo decreto se declaraba disuelto el Instituto de los Apóstoles del Amor Infinito, que el mismo ex-sacerdote fundó sin la debida aprobación eclesiástica.

Dado que el ex sacerdote Miguel Colen —dice el comunicado— hoy—abusando de la buena fe de eclesiásticos y de algunos institutos religiosos ha osado celebrar la santa misa después de haber sido excluido al estado secular, esta suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio advierte a los ordinarios y al clero tanto regular como secular, que el susodicho Miguel Colen es seglar a todos los efectos jurídicos.—Efe.

PROHIBICION

Roma. — "L'Osservatore Romano" publica hoy en primera página la siguiente nota: "Se hace público que las autoridades eclesiásticas competentes han prohibido al reverendo sacerdote Juan Quer y a don José Miguel Dufresne, la fundación de cualquier Instituto."

Juan Quer es sacerdote de la diócesis de Seo de Urgel, en cuyo Seminario ejerció el cargo de director espiritual, siendo separado del mismo por desviaciones doctrinales. Acogido y acogido en la diócesis de Urgel, se trasladó más tarde a Roma, donde en unión del subdito canadiense, José Miguel Dufresne, alumno expulsado del Seminario de Quebec, con prohibición de ingresar en cualquier otro centro eclesiástico, pretendían llevar a cabo la fundación de un Instituto religioso.

La autoridad eclesiástica, una vez conocidos los antecedentes de aquellos, ha impuesto al primero el regreso a la diócesis de Urgel y a los dos la prohibición de fundar cualquier Instituto.

DOCE MISIONEROS ASESINADOS

Sidney (Australia). — El "Sidney Mirror" informa hoy que 12 profesores misioneros nativos han sido muertos a golpes de hacha por motivos supersticiosos en remotas regiones de Nueva Guinea.

El periódico "Sun" en una información dice que solamente dos de los misioneros resultaron muertos.

En ambas noticias se dice que los cuerpos de los misioneros asesinados fueron encontrados desde que un grupo de misioneros interanos llegaron a la zona en avión.

Los misioneros europeos que estaban con el grupo de los atacados se cree han conseguido escapar a la jungla.

La matanza ha debido producirse en la misión del lago Wiessel, cerca de la frontera entre Australia y Nueva Guinea holandesa, cuando los cerdos comen a morir en gran número, víctimas de una dolencia inexplicable, y los misioneros europeos fueron acusados por los supersticiosos nativos como culpables de ello.

El "Mirror" dice que "locos salvajes" rodearon la misión blandiendo sus hachas y dieron muerte salvajemente a doce profesores nativos y a los que cortaron la cabeza. Después los enloquecidos salvajes atacaron a golpes de hacha a un avión con que contaba la misión y lo destruyeron.—Efe.

Para elegir "Pubilla de las modistillas"



Barcelona. — Esta señorita, del gremio de la costura, rivaliza con otras compañeras para conseguir el título de "Pubilla de las modistillas", que se otorgará a la que enhebrará más agujas en menos tiempo. La fiesta ha tenido lugar con motivo de la festividad de Santa Lucía.

(Foto Cifra)

Visita del ministro de Obras Públicas a la base aérea de Torrejón de Ardoz

Jura de bandera y entrega de despachos en la Academia General Militar de Zaragoza

Regresa a Madrid la misión española que asistió a la Conferencia de la UNESCO en Nueva Delhi

Madrid. — Han regresado a Madrid los miembros de la comisión que, presidida por el rector de la Universidad Central, señor Royo Villanova, ha asistido, en Nueva Delhi, a la IX Conferencia de la UNESCO, en la que han estado representados 76 países de los 79 que integran esta organización cultural.

El señor Royo Villanova ha expresado su satisfacción por la actuación de todos los miembros de la delegación española, cuya intervención ha sido muy valiosa para la adopción de los acuerdos mencionados.—Cifra.

MONSEÑOR ANTINIUTTI EN BARCELONA

Barcelona. — A primera hora de la tarde llegó procedente de Madrid, el Nuncio Apostólico de S. S. en España, monseñor Antoniutti, acompañado de su secretario para asistir a los solemnes actos de clausura de los

congresos nacionales ignacianos.

VISITA DEL CONDE DE VALLELLANO A LA BASE DE TORREJON

Madrid. — El ministro de Obras Públicas, ha visitado esta mañana la base aérea de Torrejón de Ardoz, acompañado en la visita por el general Kissner, jefe de la misión militar norteamericana; almirante Short, teniente coronel J. Mc. Cleary, comandante Churchill, capitán de fragata señor Allegre y el comandante Castro, miembros de la citada misión, subsecretario de Obras Públicas, directores generales de Ferrocarriles y Puertos, y el secretario general técnico.

También figuraba en la comitiva un grupo de periodistas madrileños.

La visita a la base duró exactamente dos horas y media y el recorrido se hizo en un autocar que partió del Ministerio de Obras Públicas con el titular de la Cartera y las personalidades antes mencionadas, a las once de la mañana.

El estado de las obras está ya muy avanzado hasta el punto de que todas las pistas podrán funcionar en la próxima primavera y los demás servicios en 1958.

JURA DE BANDERA

Zaragoza. — En la Academia General Militar se han desarrollado, con gran brillantez que es tradicional, las solemnidades de la jura de la bandera de los 328 caballeros cadetes de nuevo ingreso, que forman la XV promoción, y la entrega de sus despachos a los nuevos tenientes que integran la XI promoción de la Academia General.

Recluyeron sus despachos 413 nuevos oficiales, de los cuales 27 pertenecen a Ingenieros. Recibieron también sus títulos de haber cursado el segundo período de estudios de la Academia, seis cadetes nicaragüenses, procedentes de la Academia de Ingenieros.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Madrid. — El Padre Maurilio de Begoña ha celebrado el día de hoy sus bodas de plata sacerdotal. A las doce y en la iglesia de los PP. Franciscanos capuchinos de Medinaceli, ofició una misa rezada, a la que asistieron con el vicario general castrense, arzobispo de Sión, el obispo capuchino Mons. Turreto y el provincial de la Orden, los subsecretarios de Educación Nacional y Trabajo, que ostentaban la representación de los respectivos ministros; el señor Laporte Gilón en nombre del ministro secretario general del Movimiento; el secretario de la Escuela de Periodismo en nombre del director general de Prensa y otras autoridades.—Cifra.

Concesión de los premios nacionales de Literatura

Han sido galardonados Joaquín Arrarás, Carmen Laforet, Gerardo Diego y José Camón Aznar

Madrid. — El jurado de los premios nacionales de Literatura, reunido en el Ateneo de Madrid, acordó lo siguiente:

Primer. — Concesión del premio nacional de Literatura a "Francisco Franco", para ensayos políticos-sociales, al libro "Historia de la segunda República española", original de don Joaquín Arrarás.

Segundo. — El premio nacional de Literatura "Miguel de Cervantes", para novela, al libro "La mujer nueva", del que es autora doña Carmen Laforet.

Tercero. — El premio nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera", para poesía, al libro "Paseo con figuras", de don Gerardo Diego.

Cuarto. — El premio nacional de Literatura "Menéndez y Pelayo", para ensayos históricos, artísticos o literarios, al libro "Picasso y el cubismo", de don José Camón Aznar.

PREMIO "ADONAI"

Madrid. — El "Premio Adonai", de poesía de 1956, ha sido otorgado al libro "Humana voz", original de María Elvira Lacaci, y los dos accesos, a los libros titulados "Cereñas de la Gracia", de Fernando Quiñones y "Contemplación y Aventura", de Salustiano Masó.—Cifra.

PERSISTEN LOS OBREROS DE HUNGRIA EN SU ACTITUD DE REBELDIA FRENTE AL GOBIERNO "TITERE" DE JANOS KADAR

Dos comandantes en Port Said



El general Sir Charles Keightley, comandante en jefe de las fuerzas anglo-francesas en el Oriente Medio, saludando al general Burns (a la derecha), comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en Egipto, cuando éste llegó al aeródromo de El Qamil, cercano a Port-Said.—(Foto Gil del Espinar)

Homenaje a Menéndez Pelayo en la Asamblea de Colombia

Petición de que un artículo del "Fuero de los Españoles" sea incorporado al pacto de los Derechos Sociales Económicos de la ONU

Sede de las Naciones Unidas. — La incorporación del artículo 24 del "Fuero de los Españoles" al pacto de los Derechos Económicos y Sociales, ha sido pedida en la Asamblea general de la O.N.U. por el miembro de la delegación española, embajador don Manuel Aznar.

La doctrina del "Fuero de los Españoles", concretamente, su artículo 24, que defiende el trabajo como derecho y como deber, fue planteada por el señor Aznar en el transcurso del debate que se ha suscitado en la comisión tercera de la Asamblea general sobre el proyecto de pacto de los derechos económicos y sociales. La doctrina del "Fuero de los Españoles", expuesta por el embajador señor Aznar en varias de sus intervenciones, ha causado una impresión muy favorable en el seno de la citada comisión tercera.—Efe.

HOMENAJE A MENENDEZ PELAYO

Bogotá. — La Asamblea nacional constituyente y legislativa de Colombia ha acordado asociarse a la celebración del primer centenario del nacimiento del insigne humanista y polígrafo español, don Marcelino Menéndez y Pelayo, de cuya obra se dice que constituye la aportación "más seria, valiosa y fundamental para el conocimiento de la función universal de la literatura colombiana desde el siglo XVI".

Por vez primera desde años "Pravda" publica un editorial atacando personalmente a Eisenhower

Viena. — Los obreros del principal centro industrial de Budapest, han desafiado las ordenes del Gobierno, a pesar de que la milicia húngara ocupa las fábricas y los carros de combate rusos se hallan situados en las plazas, frente a las puertas de las factorías.

Los dirigentes de los treinta y ocho mil obreros de las gigantes cas fundiciones de hierro y acero de la isla de Czepek, han rechazado categóricamente la orden dada por el Gobierno marxista para que se disolviera el Consejo central de obreros. Igualmente han desdenado los esfuerzos gubernamentales para conseguir afiliados al nuevo P. C., denominado ahora "Partido socialista Húngaro de Obreros".

Los Consejos de obreros de las dieciocho grandes factorías que constituyen el complejo industrial de Czepek, han advertido al Gobierno con iniciar una huelga de brazos caídos, "resistencia pasiva", si el Gobierno no cede en su actitud. Ante esta advertencia, el ministro de Estado, Antor, Apró, se puso en comunicación telefónica con los dirigentes obreros a quienes les permitió que pudieran remitir a mediodía el Consejo central de obreros. Una vez reunido el Consejo adoptó la siguiente resolución: "Rechazamos categóricamente toda sugestión que implique considerar al Consejo de obreros como organismo únicamente asesor. Insistimos en que sea reconocido como realmente el único órgano rector de la industria". La reunión llegó a su punto culminante cuando los obreros representantes de las cinco factorías del suburbio Koebanya, anunciaron que los presidentes y secretarios de los Consejos obreros de las cinco fábricas habían sido detenidos. También hicieron saber que la policía, al verse agredida por las piedras que le arrojaban los obreros, abrió fuego contra ellos, aunque no indicio el número de muertos o heridos que resultaron. La citada delegación de Koebanya hizo constar, finalmente, que sus obreros "insistirán en que si los dirigentes del Consejo no son puestos en libertad

(Pasa a cuarta pág.)

Campaña de Invierno

Carta abierta a todos los lectores

Burgales amigo:

Hace muy pocos días todavía, cuando publicara mi anterior carta abierta para todos los habitantes de esta Ciudad, llamando a su conciencia de católicos y a su condición de burgaleses para acudir con su donativo a la naciente Campaña de Invierno, no podía yo aspirar a que la comprensión general en todos los lectores fuera tan grande y me llenaran tan pronta y prodigamente el sombrero que alegre y respetuosamente ponía yo en mi mano a su paso, implorando una Caridad, un recuerdo y una caricia espiritual, para que nuestros hermanos pobres y humildes tuvieran el consuelo de verse asistidos cariñosamente, no solo durante los próximos días navideños, sino también a través del curso de la fría estación invernal.

Interesado Burgos entero en esta empresa, que ha tomado como propia y familiar, nuevamente vuelvo a molestarle, amigo lector, para pedirle algo más todavía: tu concurso espiritual para completar el ciclo de la Caridad que con tu limosna has esbozado. En efecto, basándonos en las palabras del Papa XII, la figura gigante que por gracia del Altísimo rigió los destinos de la Iglesia Católica, celoso practicante de la Caridad —aunque delicadamente la oculte o la lleve por caminos prudentes que hagan que la mayor parte de su generosidad quede por largo tiempo o definitivamente desconocida del mundo actual—, debemos cumplir lo que expuso al hablar de la Caridad verdadera, en una audiencia concedida a las Damas de la Compañía de San Vicente de Paul, el día 13 de Marzo del año 1940, manifestando que "no debe limitarse a dar, sino a darse ella, y señala como misión primordial de su práctica, no el enviar una limosna, sino llevarla personalmente, saliendo de la propia mansión y visitando al pobre en tristes tugurios, acaso sin ser llamado. Pero el darse, añade, no es bastante todavía; es necesario darse con una sonrisa, porque el pobre tiene también como el rico un alma y un corazón, y para llegar a él, hay que unir los actos con el sentimiento, como requisito indispensable sin el cual el gesto resultaría frío y la palabra indiferente". ¡Ves, pues, lector amigo, cómo según lo manifestado por el Santo Padre no has hecho todavía con tu limosna más que iniciar el camino de la Caridad. ¡Ves que razón tengo para pedirte en esta carta que tu generoso corazón no deje incompleta la obra! Porque esta Virtud, fundada en la verdad, y superior a la Fe y a la Esperanza, no desfallece nunca.

Conocidas las razones fundamentales expuestas por S. S. y en perfecto acuerdo y armonía con el Sr. Director de Caritas Diocesana, que me ha estimulado en la iniciativa, vamos en este año, primero de la nueva Campaña de Invierno, a proporcionar a nuestros hermanos, no solo el consuelo espiritual que les queremos llevar conjuguando la entrega de una bolsa con nuestra presencia física, visitándoles personalmente. Para esto, te ruego me envíes al Gobierno Civil (Campaña de Invierno) una tarjeta tuya con tus señas y parroquia a la que perteneces. El Secretario de Caridad buscará para esta tarjeta el nombre y domicilio de una familia necesitada que te señalemos —a ser posible de tu propia parroquia— para que como Mensajero de Caridad puedas retirar sin desembolso alguno por tu parte, una bolsa de Navidad, que el día 23 del mes en curso llevarás personalmente, y aún si te parece acompañado de tu familia, al pobre que se te haya designado, el cual así podrá celebrar con verdadera alegría el Nacimiento del Salvador, recibiendo este mensaje de hermandad cristiana con el consuelo de saberse atendido y comprendido por las buenas almas. Este procedimiento, superior a cualquier reparto colectivo por espectacular que este sea, reconozco que significa una pequeña molestia para ti, ya que por imperativo mismo de la Caridad no es delegable si a ello te comprometes, pero fíjate que solo te va a ocupar una hora de un día entre los trescientos sesenta y seis de este año, y tu presencia física es el complemento necesario de la obra caritativa que con tu donativo has iniciado. De esta manera, no solo harás Religión, sino también Patria... Y piensa en lo edificante que será ver por las calles de Burgos en ese hermoso día del 23 de Diciembre a gobernantes y gobernados, a ricos y pobres, con una bolsa en la mano, y unidos por el sentimiento blanco de la Caridad cristiana y el azul de la Justicia Social.

Si mi sugerencia alcanza a calar en tu corazón, te ruego la mayor rapidez en la remisión de tu tarjeta. Ello nos ayudará mucho para lograr que los latidos de tu Caridad vayan al unisono de esta obra que pretendemos arraigar en el alma burgalesa.

Con el más afectuoso de los saludos y el más profundo agradecimiento por cuanto has hecho y continúas haciendo en favor de la Campaña de Invierno,

Servando FERNANDEZ-VICTORIO

ESTA alcan-
zando su
más honda re-
percusión, la
Campana de In-
vierno.

Los distintos
servicios que en
ella se integran,
laboran inces-
santemente, in-
cansablemente,
en los preparativos de los diver-
sos aspectos que ha de abarcar.
Y, sin ir más lejos, ahí tenemos,
en este mismo número, la grata
nueva de que, a partir de maña-
na, comenzará, con cargo a los
fondos de esa benemérita obra
y merced también al donativo de
la Caja de Ahorros del Círculo
Católico de Obreros, un desem-
peño gratuito de prendas de
abrigo.

No tardarán muchas horas sin
que a esa realidad tangible si-
gan otras, principalmente orien-
tadas hacia la urgente ayuda a
las familias necesitadas, con mo-
tivo del santo tiempo de la Na-
vidad. Y, en un futuro asimismo
inmediato, se iniciarán sucesi-
vas etapas previstas para la be-
nemérita acción, coordinada y
amplia, en que Burgos alcance
nuevas metas en la asistencia
a los desvalidos.

Pero siendo esto mucho he-
mos de fijarnos principalmente
en la Caridad que, en los próxi-
mos días de Navidad ha de ejer-
cerse cerca de los pobres. Y, a
este respecto, no cabe duda de
que resulta en verdad conmove-
dora, a la vez que impregnada
del más noble espíritu, la bella
iniciativa que el gobernador ci-
vil, señor Fernández-Victorio,
en carta abierta a los lectores,
expone en primera página de la
presente edición.

En efecto, el aguinaldo de la
Campana de Invierno multipli-

ca su gran
valor de solidari-
dad cristiana y
social si se en-
trega de manera
intima y direc-
ta; el pobre que
reciba en su ho-
gar la visita de
un caballero
cualquiera, que
con su misma
presencia se convierte en mensa-
jero de una felicitación y de un
afecto fraternal, agradecerá ob-
viamente el obsequio que se le
dedique.

Nosotros, hondamente conmo-
vidos con la carta abierta a que
venimos refiriéndonos, te invi-
tamos, lector, a que la leas de
tenimiento, reflexionando en el
elevado espíritu de que está im-
pregnada y en el hondo alcance
que tiene como elocuente testi-
monio de los delicados perfiles,
de la profunda trascendencia,
del ejemplar tono con que va a
desarrollarse esta Campana de
Invierno.

Y, después de haber leído ese
bello poema de amor al prójimo
y de considerado el gran comen-
tido a que el gobernador civil
invita a todos los burgaleses,
estamos seguros de que forma-
rán amplia y legión los que,
respondiendo a aquel llama-
miento, se sientan orgullosos de
convertirse en heraldos de esa
obra, ofreciéndose para acudir
personalmente a los hogares de
los pobres para hacerles la ofren-
da de un aguinaldo que la Cam-
pana de Invierno les dedica y, a
la vez, de ese otro presente, de
valor incalculable, que es la ex-
presión viva de los más nobles
ideales de caridad y de cariño,
conseguido de tan ejemplar mo-
do como desea la primera au-
toridad civil de la provincia.—
B. I.

Actualidad burgalesa

El martes próximo fiesta patronal de los agentes comerciales y representantes de Comercio

El Colegio Oficial de Agentes Com-
erciales de Burgos y su provincia y
la Agrupación Sindical de Representan-
tes de Comercio, sección Burgos,
celebrarán el próximo martes, la fi-
esta de la Esperanza.
Con tal motivo, tendrán lugar los
siguientes actos:
A las doce, misa en el altar mayor
de la S. I. C. B. M., la cual será
oficiada por el asesor religioso de
Sindicatos del Fuero Abad y sermón
a cargo de don Rufino Gómez Mo-
rellón, asesor religioso del Colegio.
Al final se realizará un repaso por
todos los compañeros fallecidos.
A las dos de la tarde, comida in-
tima en el Restaurante Alto-Estacio-
nes, a la cual podrán asistir los fa-
miliares y simpatizantes. Terminada
esta, el agente comercial don José
Luis Minaya García, (Jesús), de Mi-
randa de Ebro, amenizará la sobre-
mesa con una exhibición del arte de
la gastronomía y lucimiento, ter-
minando con un variado repertorio.
Las Juntas de Gobierno invitan a
todos los inscritos en sus censos a la
asistencia de los actos religiosos, que
este año revestirán el máximo esplendor.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Durante el día de ayer se verificaron
en el Registro Civil las siguientes
inscripciones:

Nacimientos: José María Bar-
rionuevo Cob, Luz de las Mercedes Gar-
cía Alegre, Obdulio Minón Samaniego,
Esaban Martínez González, Ana
María Sánchez Ramírez y María Yoj-
linda Durque Gutiérrez.

Matrimonios: Don Eustaquio
Rodríguez Terradillos con doña Gre-
goria Ortega Cabán, hoy, a las doce,
en San Julián, San Pedro y San Fe-
lices; don Santiago Andrés Espinosa
con doña Juana Rojo Aniceto, hoy, a
las doce y media, en la iglesia de
San Juan Bautista; don Alberto Cal-
zada Martínez con doña María Luisa
Angulo Casado, hoy, a la una y media,
en San Cosme; don Valentín
Lizaso Arce con doña María Can-
dida Rodríguez Fernández, hoy, a las
diez, en San Gil; y don Román Lo-
pez Vilches con doña María Concepción
Mazuellos Monico, mañana, lunes,
a las doce, en San Cosme.

Fallecidos: Pablo Buzo
Peña, de 21 años, 92 años, Fernán-
do González número 66; Petra Mi-
guel González, de San Medel, 51
años; Carmen número 5 y Antonio
Rodríguez Peña, de Bustillo del Pa-
ramo, 43 años, Hospital provincial.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

El día 18, saldrá para dicha fe-
ria un coche a las siete de la ma-
ñana, regresando por la tarde.

Gran hemorragia en la región ingui-
nal derecha, de pronóstico grave. Fue
curado en la Casa de Socorro y fue
hospitalizado en la clínica del
doctor Arías.

El agresor se llama José María Gra-
nados Santos, de 44 años.

El agresor se llama José María Gra-
nados Santos, de 44 años.

Primavera en la vida

(La Obra de Protección de Menores)

Por Alberto GIL CARCEDO

La niñez y la juventud son las épocas más felices en la vida del hombre, cuando la persona se mueve con naturalidad y alegría, sin las preocupaciones que han de venir después. El niño reza, estudia, juega, como algo necesario para su ser como el comer o el dormir, pero sin dar importancia y sin el agobio del peso de lo que le rodea, lo hace porque lo encuentra con el que hacer cotidiano normal como la sucesión del día y de la noche.

Pero no todos los niños y los jóvenes son así. El hogar, con mayúscula, que es el marco adecuado para la formación del niño, en ocasiones se encuentra deformado. Ambientes torvos, sucios moral y materialmente, hieren al niño antes de que las grates sensaciones le lleguen para llenar de alegría esos años deliciosos que no han de volver. España, que es el país socialmente más democrático del Mundo, país en el que con más naturalidad y simpatía conviven las clases sociales, encierra, como no podía ser de otra manera, la llegada de este siglo, demoliendo el siglo de la social.

Con el siglo nació la Obra de Protección de Menores, que, pequeño árbol en sus comienzos, es hoy frondosísimo: sus ramas se extienden con eficacia por todo el ámbito Nacional. Y la Obra atiende con dedicación especial a todos los niños que no tienen esa alegría en el hogar y durante toda esa edad que abarca desde el uso de razón, al conocimiento pleno de la vida, período que es el que más hay que cuidar.

Primaveras hay muchas en el tiempo cada año vemos florecer el almendro y convertirse en verdes y floridos campos los yermos suelos que esperan que el sol primaveral les caliente, pero en la vida del hombre no hay más que una primavera y, si se pierde, no se recupera jamás. Esa primavera de la vida es la que principalmente atiende con todo cuidado y esmero la Obra de Protección de Menores, aun cuando

no sea solo eso. Desde antes de nacer el niño, ya se preocupa de él, por medio de cuidados a la madre; una vez nacido, le atienden los servicios de puericultura y primera infancia; después si el ambiente es malsano, le separa de ese ambiente para ponerle en otro más adecuado; si en su propio ambiente encuentra dificultades económicas pero es sano moralmente, se le protege con los fondos adecuados, se le orienta profesionalmente y se le conduce por las sendas del bien. Se premia a los mejores aprendices, y se alientan todas las obras que tienden al mejoramiento de la infancia, en buenas lecturas, parques y recreos y deportes infantiles; se subvenciona toda obra encaminada al mejoramiento de la infancia, en las Instituciones precisas y, en fin, se desea obtener que los niños, que son los que más precisan recoger su inquietud, tengan un espectáculo adecuado.

Es necesario que los niños vayan al teatro, al cine, marionetas, cine o al estadio, pero es también preciso que en todos esos lugares encuentren el alimento espiritual que necesitan y especialmente en el cine, que por su difusión extraordinaria ha llegado a todos los sitios; que sea un cine sobre todo moral, alegre, vivo y educativo. Nada de guerras, crímenes, tiros, injusticias, ni odios, que pueden prender en la imaginación de los pequeños y quedar unidos a su ser como algo permanente que hay que evitar a toda costa. Para conseguir esto, la Obra de Protección de Menores con gran ilustración pone en ello su mejor empeño y dice a todos como el Divino Maestro: "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Oficiales de 1.ª y peones

Se precisan
VICENTE TORRES GARCIA
Aparador - Constructor
Vitoria, 16, ático

Homenaje de despedida al párroco de Vivar del Cid



Los vecinos de los pueblos de Vivar del Cid y Celada de la Torre han dedicado un cariñoso homenaje de despedida a su virtuoso párroco don Esteban García, con diversos y fervorosos actos. En primer lugar fue rezado un responso por las almas de los difuntos de ambos pueblos y después se entonó solemne Salve. Terminada la citada ceremonia religiosa, el párroco, rodeado por el popular afecto de toda la concurrencia y acompañado por las autoridades y sacerdotes de la comarca, se trasladó a la Casa Consistorial, donde se le tributó sentido homenaje de gratitud, cariño y despedida, como testimonio de reconocimiento por la gran labor que ha realizado en los indicados pueblos.

(Foto Mahamud)

Aguilar de Campóo

Suspendida por el mal tiempo la feria de ganados de SAN ANDRES, ha sido trasladada a los días 18 y 19 del actual.

EL ALCALDE



MIGUEL ISCAR, 5 - Teléfono 1139 - VALLADOLID

VENTA DE POLLITAS DE UN DIA, SEXADAS

Raza Leghorn S-Muy seleccionadas
Incubaciones desde Enero a Junio
EXPLOTACION AGRICOLA "VENTOSILLA", S. A.

ARANDA DE DUERO

LETREROS LUMINOSOS NEON

EXCLUSIVA de FABRICACION para BURGOS y PROVINCIA

Rey Don Pedro, 48

Tecniluz

BURGOS

La prueba del fuego



Barcelona. — En un festival polideportivo de carácter benéfico, se celebró una gymkana motorista, entre cuyos números figuraba el que reproduce la foto: un motorista pasando con su moto a toda marcha, entre un aro de fuego. — (Foto Gil del Espinar)

Hizo testamento porque temía morir de cáncer de garganta

Pero una adecuada alimentación con ajos cree que le salvó

El señor Elorriaga ofrece "su caso" a los estudios de los médicos

Madrid. — (Servicio de Argos para DIARIO DE BURGOS).

En esta ocasión, el periodista no busca el reportaje; lo encuentra. Es D Esteban Elorriaga, vizcaíno radicado en Madrid, hombre metódico, observador e inventor, quien viene a nuestra Redacción para hablarnos del cáncer.

Nada más y nada menos que de esta plaga que obsesiona a la humanidad.

—¿Sus conocimientos?

—Lecturas, conferencias médicas y congresos nacionales e internacionales, en los que he podido escuchar y aprender algo de las tres ramas de la Medicina: de los llamados alopatas, homeopatas y naturistas.

—¿Cuál es lo más curioso que ha leído o ha escuchado?

—Que en la China casi no se padece cáncer, porque entra mucho ajo en la alimentación.

—¿Y donde lo comen menos?

—En Inglaterra, seguramente por el desagradable olor que despiden. Tengo entendido que los ingleses son de los que más padecen de cáncer.

—¿No tiene remedio el mal olor?

—Es muy sencillo: basta mascar dos o tres hojas de perejil, con lo que su clorofila lo neutraliza.

—Según vemos, señor Elorriaga, nos parece que es usted un defensor del ajo.

—En efecto, lo soy: por propia experiencia y por criterio de autoridad.

—¿Cuál es éste?

—El del doctor Larregia, a quien oí decir que el ajo modifica la flora intestinal.

—¿Y su propia experiencia?

—Esto es muy largo de contar. Tendrá que ser breve.

—Bien; abreviaremos. Hace tres años, durante varios meses tuve una afección que no se corregía y el médico me mandó a un especialista de garganta. "Esto es grave", pensé.

—¿Y qué hizo entonces?

—Testamento.

—¿Cree que se iba a morir?

—Mi abuela, mi tía y mi hermano habían muerto de cáncer.

—¿Usted sigue con buena salud?

—Como paso el susto?

—Después de testar, me puse a repasar libros, uno de ellos del doctor Vender, que me regaló un amigo, y trabajos de los doctores don Eduardo Alfonso, Torres Oliveros, etc.

—¿Y no volvió a acordarse de los chinos y de los ingleses?

—Claro que sí. Fue entonces cuando empecé los tanteos con el ajo.

—¿Le resultó complicado al principio?

—Hay que ser prudente en la dosis, pues se quemar los ojos con muchos ajos.

—¿Como los dosifica usted?

—Sería largo de explicar, se-

gun las distintas clases de afecciones, y ya me ha advertido usted que hay que ser breves.

—Cierta. En resumen, ¿qué cantidad tomaba usted?

—Ingiero el ajo en forma progresiva y regresiva, hasta un máximo de siete dientes, en ayunas, crudos y enteros, para que no produzcan acidez.

—¿Como reacción su afección?

—Después de varios meses de tratamiento por el ajo, fue mejorando y la congestión que sufría siempre en la garganta desapareció.

—¿No tuvo complicaciones?

—Antes del tratamiento por el ajo, se producían hemorragias sin dolor y después, con dolores agudos.

—¿Vaya hombre, ¡qué mala suerte! ¿Como lo remedió?

—En una ocasión, atajé los dolores con un calmante que me indicó el médico.

—¿Y en otra ocasión?

—Fue este verano. Estuve en mi tierra. Ya sabe usted como se come y se bebe allí. Se me volvió a viciar la sangre, pese a la

Castillos de la provincia

(IX)

El de Olmillos

Por Guillermo AVILA

Académico C. de la Real de Ciencias Morales y Políticas

Es el castillo de Sasamón, del que se conservan más restos que de los demás de la provincia, uno de los más importantes y seguramente no hay otro de construcción tan fina y delicada, por la traza elegante de los minaretes, puertas, voladizos, matacanes y ventanas.

Fue construido, según afirman los más autorizados investigadores, en la primera mitad del siglo XV, conservándose en admirable estado hasta el siglo XIX, en que fue bárbaramente destruido durante la guerra de la Independencia.

Lo mandó construir la ilustre familia burganesa de los Cartagena, como lo demuestra la flor de lis estampada en los torreones que se conservan de dicha fortaleza y si bien diversos testimonios afirman que su erección se debe, concretamente al famoso converso burgense Pablo García de Santa María, más tarde llamado de Cartagena y que fue obispo de Burgos, según es sabido. Sin embargo, hay quien afirma, con criterio muy acertado, que fue erigido por su hijo, don Pedro de Cartagena, fiel amigo del célebre privado don Alvaro de Luna.

Don Isidro Gil y Gavilondo, en su obra "Memorias históricas de Burgos y su provincia", describe dicha fortaleza, de la que se conservan erectos muros y torreones, con gran minuciosidad, añadiendo en primer término la flu-

ra y delicadeza de su construcción y afirmando que su construcción es anterior a que el gusto decadente de la época bastardease el arte ojival con la multiplicación de los exornos, grumos, grecas y cresterías, la profusión de arcos conopiales y tendidos que desnaturalizaron la elegancia nativa del arte cristiano por excelencia al terminar el período terciario, en que floreció con todo su esplendor.

Estudiada la disposición y estructura de este pequeño Alcazar, pues realmente no es otra cosa que un bello palacio señorial con las formas exteriores de una fortaleza, se observará —afirmaba el señor Gil y Gavilondo— que no falta ninguno de aquellos signos que caracterizan las construcciones militares más célebres de la época y se verá claramente que el arquitecto que ideó su trazado no omitió ningún pormenor.

Para evitar sorpresas tan frecuentes en aquellos tiempos de guerras continuas y de bandos políticos, ninguna puerta del castillo correspondía con otra que estuviese colocada en línea recta frente a la primera. Hubo también especial cuidado de situar sobre todas ellas un garitón defensivo o un matacán voladizo con saeteras. Los patios interiores se ven rodeados de altísimos muros, erizados de merlones y flanqueados por cubos o torres que arrancan unos desde la planta de cimentación y surgen otros a considerable altura, como colgajos del mismo paramento, apoyándose en una serie de molduras concéntricas que recibían el nombre, muy apropiado por cierto, de nidos de golondrinas. Todos los ángulos de los muros principales están provistos de gruesas torres, tan perfectamente cilíndricas y tan esmeradamente labradas que parecen torneadas como piezas de un juguete de lujo.

Abundaban en todas ellas diversas saeteras para su mejor defensa y aparecen dispuestas a diferente altura, enfilando siempre hacia los puntos más débiles o desamparados.

Como era uso y costumbre en estas construcciones, no tenía el castillo de Olmillos más que una sola puerta de ingreso, abierta en la muralla del lado más distante de las torres principales y de las habitaciones ocupadas por los señores.

Un foso profundo rodeaba todo el palacio y se hallaba éste bien defendido por varios recintos escalonados y distanciados entre sí con sujeción a los cánones y ordenanzas que la táctica militar de la época establecía.

Un patio de forma algo irregular, cuya puerta de entrada ha desaparecido al arruinarse parte de la muralla, la suponemos —decía el Sr. Gil y Gavilondo— colocada en la parte de muro destruido. Dicha puerta se hallaba defendida por dos cubos y una vez dentro de este recinto otras dos torres frontales amanzaban al imprudente que pretendiese molestar o agredir a los hombres de guerra que guarnecían el pequeño alcazar.

Seguía a ese primer departamento o peristilo de la fortaleza, otro patio de honor, bien proporcionado, de forma rectangular, que comunicaba con la única torre cuadrada del edificio, que sólo se conserva hasta la línea de la bóveda que la sufre y cuya planta baja debió servir de capilla. Dentro, se observa un arco saliente, de arista lúmpia, que volta siguiendo la línea semicircular de medio cañón, la cual se apoya en robusta imposta sencilla. Las impostas se repiten de trecho en trecho, pero la bóveda se ha hundido por completo, quedando tan sólo el primer tramo de su arranque. Este patio tiene un pequeño postigo o paterna, que conduce al adarve y una puerta que comunica con un gran salón y éste a su vez con otras dependencias.

Por un estrecho corredor, se llega a una puertecita de arco redondo, que da subida a la muralla exterior y por cuyo adarve general puede recorrerse toda la planta baja de la fortaleza, dominando el foso y el campo contiguo. Por el corredor se salía antes indicado debía, en otro tiempo, comunicarse con los torreones que flanquean los ángulos del palacio.

Hemos podido observar —añade el ilustre arqueólogo— con

extrañeza la ausencia de todo rastro de escalera. Inquirimos sobre este punto lo pudieran decirnos los vecinos más antiguos los pueblos y reunidos los datos obtenidos sacamos la consecuencia de que los habitantes más viejos de Olmillos concierden el castillo en buen estado de conservación y entonces tenía, en la fachada que mira a poniente y dentro del patio de honor una escalera de piedra sillera exterior, cuyo amplio peñón daba acceso a las almenas de la muralla frente a un arco redondo que todavía existe bajo uno de los garitones o torrecillas que arrancaban a gran altura, puerta por la cual se comunicaba con las habitaciones superiores y con la plataforma de las torres principales de la fortaleza. Por los mismos vestigios supimos que los malos principales tenían techumbres de madera labrada, de muy bonito aspecto, que gustaban mucho a los forasteros que visitaban el Palacio.

El estado actual de ruina —sigue diciendo Gil y Gavilondo— no es debido solamente al abaqueo y a la acción del tiempo, que todo lo destruye lentamente. Este interesante monumento fue pasto de las llamas y en él se cobó un formidable incendio que iniciaron primero y avivaron después pastores políticos encanados hacia el año 1813 cuando las tropas francesas disponían a realizar su retirada en dirección a la frontera.

Dieciocho es rumor que en los pueblos inmediatos hemos podido recoger y ver confirmado por algunos ancianos del mismo Olmillos, que nuestros valientes guerrilleros, quejosos del apoyo que las tropas napoleónicas contraban en algunos moradores pudientes de esta villa y de la histórica Sasamón, decidieron destruirlo, por medio del fuego, condenando a igual pena a las dos poblaciones, desde cuya época data el hundimiento de una gran parte del admirable templo segisamense, con su bellísimo claustro procesional y la destrucción del hermoso castillo de Olmillos, morada de los ilustres Cartagena.

Un historiador moderno de aquella histórica villa romana, el ilustrado escritor y distinguido arqueólogo don Luciano Huidobro y Serna, confirma y completa el mismo hecho que a nuestros aídos había llegado como el pueblo y hace mención del incendio del templo en varios pasajes de una monografía publicada con el título de "Sasamón, villa de Arte", cuando, refiriéndose a la iglesia de Sasamón, afirma que "la cubierta pereció en el incendio atribuido al cabecilla Padilla durante la guerra de la Independencia, guerrillero a quien en los libros parroquiales de aquel tiempo se le llama sacrilego e impio".

Añadamos, para final y señal dato curioso en relación con don Pedro de Cartagena, a quien es otro fundador del Castillo de Olmillos, que el citado caballero tenía su palacio al final de la calle de Lalaín Calvo, en su unión con las de San Juan y San Lorenzo, sobre el solar que hoy en día ocupa el Hotel Norte y Londres y era uno de los mejores edificios de Burgos. Tenía, al parecer, magnífica portada con varias columnas de orden toscano, dos heraldos sosteniendo el escudo de la casa y amplios balcones de hierro con el escudo en el centro. En la esquina se alzaba el histórico torreón, provisto de grandes ventanas orladas de dibujos arquitectónicos. En el portal dos arcos daban acceso a un espacioso patio y la escalera tenía arcosonados de madera. Se notaba que el edificio había sufrido varias transformaciones, pues la torre era mucho más antigua que la fachada y ésta, a su vez, más antigua también que el resto del edificio. Al pie de los muros corría al descubierto una de las esgrubas que en aquel tiempo cruzaban la ciudad y debajo del citado torreón había un puente que daba acceso desde la calle de San Juan a la de Avellaneda. Finalmente, señalemos que en ese Palacio fue donde tuvo trágica muerte el contador mayor del Rey don Juan II, Alonso de Vivero y donde, también, don Alvaro de Luna, a quien se acusaba de inductor, fue preso y detenido por orden del Rey, para morir después degollado por el verdugo en la plaza de Valladolid.



Mundialmente conocido por su PRECISION

"CERTINA" EL RELOJ DE NUESTRO TIEMPO

DE VENTA EN OPTICA NACIONAL ESPOLON, 1 - BURGOS



No, no: yo siempre EL COLOSO

QUINADO APERITIVO

RICARDO BARCELO MALAGA

Voz del Evangelio

"En medio de vosotros está uno a quien no conocéis y yo no soy digno de desatar la correa de su zapato", San Juan 1, 27

En aquel tiempo: Los judíos le enviaron de Jerusalén sacerdotes y levitas a Juan para preguntarle: ¿Tú quién eres? El confesó la verdad y no le negó; antes, protestó claramente: Yo no soy el Cristo. ¿Pues quién eres?, le dijeron. ¿Eres tú Elias? Y dijo: No lo soy. ¿Eres tú el profeta? Respondió: No. ¿Pues quién eres tú? —le dijeron—, para que podamos dar alguna respuesta a los que nos han enviado? ¿Qué dices de ti mismo? Yo soy —dijo entonces— la voz del que clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor, como lo tiene dicho el profeta Isaías. Es de saber que los enviados eran de la secta de los fariseos. Y le preguntaron de nuevo, diciendo: ¿Pues cómo bautizas, si tú no eres el Cristo, ni Elias, ni el profeta? Respondióles Juan, diciendo: Yo bautizo con agua; pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis. El es el que ha de venir después de mí, que es más que yo, y a quien yo no soy digno de desatar la correa de su zapato. Todo esto sucedió en Betania, la que está a la otra parte del Jordán, donde Juan estaba bautizando.

REFLEXIONES.
Se va acercando el día en que la iglesia celebra el nacimiento de nuestro Redentor y, para preparar nuestras almas, pone a nuestra consideración este trozo del Evangelio de San Juan.

En él nos describe al Bautista anunciando al Mesías y dando, con su autoridad, claro testimonio de su presencia real en el mundo.

Y, ante este hecho, llama a los hombres a penitencia y bautiza a los que siguen su doctrina, por lo que, alarmados los doctores de la Ley, deciden enviar una comisión de sacerdotes y levitas que pregunten a Juan con qué autoridad predica y bautiza.

Y Juan aprovecha la ocasión para darnos tres bellas lecciones. En primer lugar nos da una lección de humildad. Aquel a quien siguen las multitudes y es considerado como hombre extraordinario, cuando le preguntan por su persona, se anonada y se rebaja y afirma que él no es otra cosa que "la voz que clama en el desierto" y que "no es digno de desatar la correa del zapato de Aquel a quien anuncia."

Que ejemplo de humildad frente a la soberbia de los fariseos y a la soberbia de nuestros días.

Pero además el Bautista nos da un terminante testimonio de la divinidad del Mesías.

Hablando de El dice que "ha de venir después de mí, que ha sido criado antes que yo y de quien no soy digno de desatar la correa de su zapato". Palabras claras que nos hablan de la divinidad de Jesús pues afirman su eternidad y su grandeza.

Finalmente nos habla del carácter de Salvador del Mesías pues afirma a continuación el Evangelio: "Yo bautizo sólo con agua, pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis y El os bautizará con el agua y el Espíritu Santo" para reconciliarnos con Dios e infundirnos a todos su gracia.

Meditemos estas lecciones y hagamos de la humildad la norma de nuestra vida, reconociendo que si algo somos y tenemos todo se lo debemos a Dios.

Proclamemos con el Bautista la divinidad del Redentor y sepamos agradecerle su misión de Salvador.

De este modo preparemos nuestros corazones para la venida del Señor a quien hemos de levantar un trono en nuestro corazón, para así poder alcanzar de El un trono eterno en su gloria.

J. V.

Como cristiano, piensa en tantos hermanos necesitados.

Campaña de Invierno

Desempeño gratuito de prendas de abrigo

LA CAMPAÑA DE INVIERNO, procederá al desempeño gratuito de todos los lotes de prendas de abrigo, depositadas en el Monte de Piedad, hasta el 1.º de Diciembre del año en curso, de acuerdo con la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos, que para ayuda de tal fin, ha aportado su donativo.

Los titulares, mediante la presentación de los resguardos correspondientes, podrán pasar por las oficinas del Monte de Piedad, a recoger las prendas, a partir de mañana, lunes, de doce a dos y media, hasta el 15 de Enero de 1957.

Zona de Reclutamiento

REVISTA ANUAL PARA LOS RESERVISTAS DE 1942 A 1953

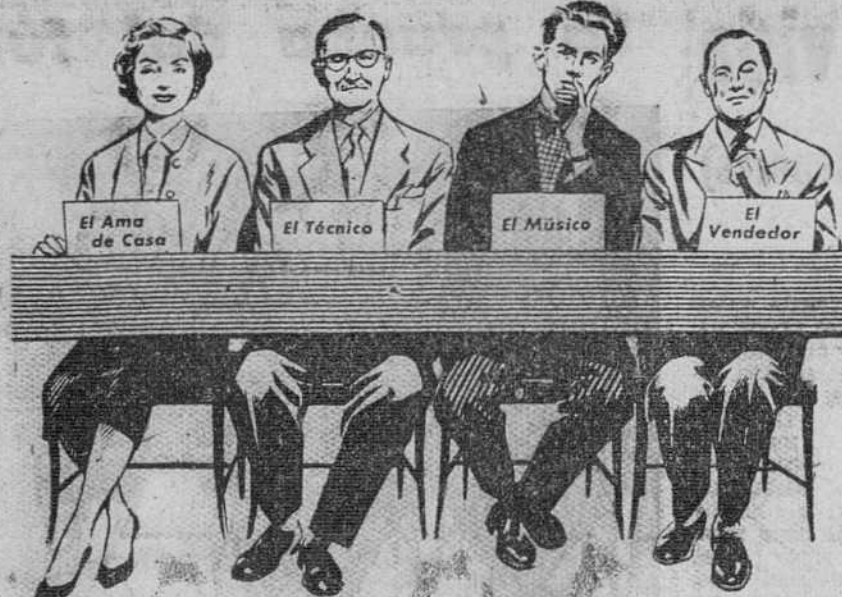
Se recuerda a todos los reservistas de los reemplazos de 1942 a 1953, ambos inclusive, y agregados a los mismos (excepto los clasificados como excedidos, torales y embalsados, multados permanentes y absoluidos), la obligación que tienen de pasar la revista anual correspondiente al año en curso antes del día 31 del mes de Diciembre, en la inteligencia de que aquellos que no lo efectúan dentro del plazo señalado, serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 409 de la vigente Ley de Reclutamiento.

NUEVOS HOGARES

Ayer, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, contraerón matrimonio don Joaquín Ibañez Arnaiz, empleado de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y la bellísima señorita Casilda Paniego Paniego, que vestía precioso traje blanco de raso brocado con velo tul vislón que realzaba sus naturales encantos. Bendijo la unión el canónigo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana don Isidoro Díaz Murugarrén que pronunció una sentida plática y actuaron de padrinos la madre del novio, doña Eutiquia Arnaiz Vicario y el padre de la novia, don Víctor Paniego Porras.

Terminado el acto religioso se suscribió el acta matrimonial, ante don José Manuel Martín Liébana, secretario general de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y abogado, que ostentaba la representación del juez, firmando como testigos don Francisco López Brea y don Juan Cobo de Guzmán, jefe de Negociado y procurador de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; por parte del novio y don Tomás Alonso, policía de tráfico y don José Paniego, por parte de la novia.

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de felicidades ha salido en viaje de novios para Valladolid, Madrid y otras capitales de España.



Por qué prefiere usted un ASKAR?

serie orquestal 1957

El Ama de Casa	2.094,50 PTS.
El Técnico	1.526,15 PTS.
El Vendedor	2.499,70 PTS.
El Músico	3.157,50 PTS.
ASKAR RADIO	4.210,00 PTS.
ASKAR RADIO	4.841,50 PTS.
ASKAR RADIO	10.525,00 PTS.

DISTRIBUIDORES:
OPTICA NACIONAL AUDIOLA
Espolón, 1
San Juan, 1

Los nuevos aumentos de rentas de viviendas y locales de negocios

Por José Manuel MARTÍN LIEBANA
Abogado y Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Por Decreto de 30 de Noviembre de 1956, el Gobierno, haciendo uso de la autorización concedida por la Disposición Adicional 8.ª de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, ha establecido una serie de aumentos de rentas de viviendas y locales de negocio. Por su importancia y alcance ya que afecta a gran número de arrendatarios e inquilinos de locales de negocio, y propietarios, pasamos a glosar en estas líneas, para su difusión y mejor comprensión, el texto legal citado.

RAZONES DE LA ELEVACION
El preámbulo de dicho decreto justifica tal medida gubernamental diciendo que es para coordinar ponderadamente la política social de protección al arrendatario con la económica de defensa del patrimonio inmueble destinado a la habitación, por lo que el Gobierno sugirió a las Cortes, y éstas aprobaron, la que figura con el número 6.º de las Disposiciones Adicionales de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 13 de Abril de 1956, en la que se contiene la autorización otorgada al primero para actualizar, de acuerdo con los módulos que señala, las rentas de las fincas arrendadas por primera vez, antes de 1.º de Enero de 1942, y cumplidos los trámites previos de informes de la Delegación Nacional de Sindicatos y con audiencia del Consejo de Estado, ambos favorables, hace uso de aquella autorización, acordando los aumentos procedentes, que son independientes y, además, de los establecidos en los Decretos de 17 de Mayo de 1952, 6 de Marzo de 1953 y 9 de Abril de 1954.

FINCAS A LAS QUE AFECTA
En el artículo 14 del Decreto que nos ocupa se establece la elevación en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, de las rentas de las viviendas y locales de negocio, arrendados por primera vez antes de Enero de 1942, es decir, se refiere a las fincas arrendadas como viejas o antiguas, ya que no afecta por consiguiente, a ninguna finca construida o arrendada por primera vez después de 1.º de Enero de 1942, reputadas, a efectos de esta Ley de Arrendamientos Urbanos, como casas nuevas.

Queda, pues, bien sentado, que la disposición se refiere, única y exclusivamente, a las fincas arrendadas por primera vez antes de dicha fecha.

PERCENTAJES DE ELEVACION
El mismo texto legal determina a continuación los porcentajes, distinguiendo los que corresponden a viviendas de los que corresponden a locales de negocio, y para fijarlos se atiene a la fecha de celebración de los contratos de los actuales ocupantes de dichas viviendas y locales fijando los módulos siguientes:

Viviendas:
a) Contratos celebrados hasta el 31 de Diciembre de 1930, el 30 por 100.
b) Contratos celebrados entre 1.º de Enero de 1931 y 17 de Julio de 1936, el 35 por 100.
c) Contratos celebrados entre 18 de Julio de 1936 y 31 de Diciembre de 1941, 20 por 100.
d) Contratos celebrados desde 1.º de Enero de 1942, 15 por 100.

Con arreglo a esta escala los porcentajes son del 15 al 30 por 100, según la fecha de los expresados contratos, siempre sobre edificios arrendados por primera vez antes de 1.º de Enero de 1942, sin que exista contradicción alguna entre esta fecha y la de los contratos, pues se da perfectamente el caso de que una casa arrendada por primera vez, por ejemplo en Enero de 1931, se haya vuelto a arrendar por segunda, tercera o cuarta vez en 1.º de Diciembre de 1956, en cuyo caso el porcentaje es el del apartado d) del 15 por 100.

En locales de negocio los porcentajes de elevación, en la misma forma que hemos explicado anteriormente, son los siguientes:

a) Contratos celebrados hasta 31 de Diciembre de 1930, 60 por 100.
b) Contratos celebrados entre 1.º de Enero de 1931 y 17 de Julio de 1936, 50 por 100.
c) Contratos celebrados entre 18 de Julio de 1936 y 31 de Diciembre de 1941, 40 por 100.
d) Contratos celebrados a partir de 1.º de Enero de 1942, 30 por 100.

RENTA BASE
Para determinar sobre qué cantidad han de efectuarse las elevaciones anteriores, la Ley determina que la renta base será la que, conforme a un contrato verbal o escrito—y en su caso al fallo de revisión, correspondiente pagar en 1.º de Enero de 1942, texto que determina exactamente sobre qué cantidad han de girarse esos incrementos, teniendo en cuenta como dice, a su vez el preámbulo del Decreto que estos aumentos son independientes y, además, de las elevaciones fijadas en los Decretos de 17 de Mayo de 1952, 6 de Marzo de 1953 y 9 de Abril de 1954, lo que estimamos innecesario, porque ninguno de estos incrementos regían en 1.º de Enero de 1942, pero que sirve para establecer que estos aumentos operen separadamente de los preexistentes.

En viviendas amuebladas.—Se determina en estos arrendamientos que se entenderá como renta la total compuesta por el arrendamiento de la vivienda, cuya base se estimará como en los anteriores y de los muebles.

PLAZOS PARA ESTABLECERLOS
El Art. 2.º fija como deberán hacerse, efectivas estas elevaciones. En las viviendas por semestres sucesivos desde 1.º de Enero de 1957 y razón de una tercera parte cada uno, hasta alcanzar la totalidad del aumento y en los locales de negocio por semestres sucesivos a partir de 1.º de Enero de 1957 y a razón de la mitad del aumento cada uno, precepto claro que no necesita ninguna interpretación.

INAPLICACION DE ESTOS AUMENTOS
El Art. 3.º señala dos casos de excepción en los que no se aplican tales elevaciones. Es de considerable importancia, ya que son muchos los afectados por esta disposición excepcional y es la Ley de Arrendamientos Urbanos y cuando por consentimiento del inquilino o arrendatario, la renta que este satisface sea igual o superior a la renta base incrementada con las elevaciones autorizadas.

Así como este precepto que establece dos casos separados de excepción: Primero, cuando se haya aplicado el Art. 98 que se refiere a las elevaciones de rentas por creación o elevación de impuestos, expiración de exenciones tributarias, elevaciones efectuadas de por sí por la Hacienda, realización de obras, subrogaciones, ejercicio de industrias domésticas, hospedaje y subarrendamientos impuestos por la Ley. En todos estos casos, si la renta que actualmente se satisface, con estos incrementos legales, es superior a la de 1.º de Enero de 1942 con las elevaciones de este Decreto, no operan los aumentos establecidos en éste.

El segundo caso es cuando propietario e inquilino han convenido en rentas nuevas y sean también superiores a la de 1942 con las elevaciones de este decreto, en cuyo caso tampoco operan estos incrementos, caso frecuentísimo en alquileres recientes en casas incursas en este Decreto, por ser arrendadas por vez primera antes de 1942, pero que, al efectuarse recientemente arrendamientos posteriores, se han incrementado las rentas—de mutuo acuerdo—en cantidades que exceden de la renta base y los aumentos de este decreto, por lo que la mayor parte de los alquileres de casas antiguas, arrendadas recientemente, no podrán efectuar estos incrementos.

Finalmente, el mismo artículo establece que si la elevación constituyese menos cantidad podrá aumentarse la renta por la diferencia, disposición lógica y natural y equitativa.

NOTIFICACION DE LOS INCREMENTOS
Entendemos, por último, que para la percepción de estos incrementos, es preciso que el propietario arrendador notifique a inquilinos y arrendatarios los que estimase procedente, como exige y determina el Art. 101 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, por imperativo de este artículo para exigir el propietario cualquier elevación de renta y porque pueda surgir alguna discrepancia en cuanto a la determinación de la renta base o fecha de contrato o porcentaje procedente, por lo que recomendamos la práctica de estas notificaciones lo antes posible si se ha de entender que estos incrementos han de comenzar a regir el día 1.º de Enero de 1957 extraordinariamente inmediato.

Con esto esperamos haber interpretado fielmente tan interesante e importante disposición legal y haber contribuido a su clara inteligencia y aplicación por parte de unos y otros.

Robo en la Casa "Hijos de Riu, S. L."

Los ladrones abrieron un boquete en la caja fuerte, llevándose unas 40.000 pesetas

En la madrugada última se cometió un robo en las instalaciones de la Casa "Hijos de Riu, S. L.", dedicada a la confección y establecida en la planta baja de la casa número 14 de la calle de Miranda. Fué descubierto el robo a primera hora de la mañana, al observar los empleados de aquella Sociedad que una de las puertas de entrada aparecía forzada.

Inmediatamente se hizo una investigación en el interior del establecimiento, descubriéndose que habían robado en la caja fuerte y que de ella faltaban unas 40.000 pesetas.

En su consecuencia, el gerente y socio de la referida firma industrial burgalesa, don Ignacio Sancho, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía que instruyó las primeras diligencias y realizó una inspección ocular en los referidos locales.

Los inspectores de Policía apreciaron en la caja fuerte un boquete de 40 centímetros, el cual fué ejecutado con toda probabilidad mediante un berbiqui y un aparato cortante, que hizo las veces de abrelatas. El autor o autores del robo debieron de usar guantes pues no dejaron huella dactilar. El "trabajo" puede calificarse de extraordinariamente laborioso, ya que la caja fuerte es de hierro dulce y hubieron de romper dos grandes capas, creyéndose que tal operación les emplearía cuatro horas por lo menos.

Se da la circunstancia de que el día anterior el cajero de la Casa Riu sacó unas 70.000 pesetas para pago de una letra.

La Comisaría General de Policía realiza activas diligencias para la identificación y detención del autor o autores del robo.

Tomaría en arriendo

local amplio para almacén, preferible zona Huerto Rey, San Gil, Fernán González, Trinidad, Plaza Alonso Martínez, Llanza Adentro, Llanza Afuera, Avellos, Informes, Teléfono 3388

CHEQUE DE GARANTIA TOTAL

LIP

MODELO 922
EQUIPADO CON MUELLE ELASTICO PARA LA VIDA
PURA 615

Cuando Vd. adquiere un LIP, adquiere seguridad de marcha exacta. Y no de palabra, sino por escrito, en forma de **CHEQUE DE GARANTIA TOTAL**, utilizable donde exista un Concesionario LIP, no importa en qué lugar de España o del extranjero.

Si su LIP se le para—incluso por accidente—, le será arreglado inmediata y... gratuitamente.

¡Adquiera seguridad con un LIP!

EL RELOJ QUE MARCA LAS HORAS FELICES

Concesionario exclusivo:

"JOYERIA VILLANUEVA"

Plaza de José Antonio, 11

Siete errores económicos (1.º)

Según la Fundación Norteamericana de Economía, recopilado de la Revista "Selecciones" del mes de Diciembre de 1956.

El Gobierno puede dar al pueblo algo que no le haya quitado antes?

El Gobierno nunca es manantial de bienes. Todos los bienes son producidos por el pueblo y todo cuanto el Gobierno da al pueblo tiene que habersele quitado antes al pueblo mismo. Los beneficios y servicios que proporciona el Gobierno proceden de los impuestos y, como dijo Franklin D. Roosevelt en 1932, "los impuestos se pagan con el sudor de todos los hombres que trabajan".

La mejor bebida CERVEZA, la mejor cerveza EL LEON

Claves del marcador SIMULTANEO DARTO

PRIMERA DIVISION

Al. Bilbao
Sevilla

CERTINA

Las Palmas R. Sociedad	Valencia	Barcelona	Real Jaén	R. Madrid	Coruña
A. Madrid	C.D. Condal	Celta	Español	Valladolid	Zaragoza
Osasuna					

EL PARTIDO
SESTAO
BURGOS C. de F.
EMPEZARA A LAS
HORA
CERTINA

(Queda prohibida la reproducción total o parcial de estas claves. Los infractores incurrirán en responsabilidad penal.)

Esta tarde juegan en Zatorre Sestao y Burgos, en partido pleno de interés

Ayer se celebró la asamblea general de socios del Club local

Han aumentado los ingresos, pero en mucha mayor proporción los gastos

Después de varias temporadas de ausencia, vuelve el Sestao a Zatorre para contener en la nueva categoría que al igual que el Burgos, ha alcanzado.

El partido está dotado del máximo interés. Los dos equipos son de características bastante parecidas y con objetivos completamente similares. Uno y otro persiguen el mismo fin: salir y dejar atrás de los puestos que amenazan con la promoción o el descenso automático.

Estos deseos acucian, casi siempre, mucho más que el propósito de ganar una competición. Por eso que nadie piense que el Sestao ha de ser contrincante fácil o apto para que el Burgos pueda lucirse y ganar fácilmente. El encuentro se presenta mucho más complicado y peliagudo, pues los vizcainos han reunido este año un conjunto batallador, como lo acreditan los resultados que últimamente vienen alcanzando. Después de un comienzo flojo, las incorporaciones hechas en su delantera le han permitido elevarse a los puestos de la zona intermedia, en la que aparece con los mismos puntos que el Burgos.

El partido dará comienzo a las tres y media. Así que no queda otra solución más que mostrarse "madrugadores". La cortadía de los días y las nieblas que estamos atravesando, obligan a iniciar el comienzo a esa hora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL BURGOS C. DE F.

A las ocho de la noche de ayer, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, se celebró la asamblea extraordinaria de socios del Burgos C. de F.

Ante una concurrencia algo superior a los dos centenares de socios, el presidente del Club abrió la sesión, exponiendo los motivos que habían inducido a esta convocatoria, cual eran los de dar cuenta de la marcha del Burgos C. de F. tanto en el orden deportivo como en el económico.

Respecto al deportivo dijo que confiaba en que la aspiración de mantenerse decorosamente en la Segunda División sería lograda. Hizo un repaso de los jugadores de que se disponía y señaló que el equipo, de medios para atrás, estaba suficientemente dotado y que el problema podía presentarse en la delantera, si se produjeron las lesiones y que para evitar cualquier eventualidad se habían hecho gestiones para obtener cesiones del Atlético de Madrid y de la Real Sociedad, que solo habían dado resultado en el caso de Bollaín, pues en el de Aznar no hubo posibilidad, por existir el compromiso previamente adquirido con el Elbar, de que si este jugador era cedido a algún club había de serlo precisamente al Club de la villa arnera.

Hizo historia, asimismo, de las causas que habían malogrado las fichajes de Iborra, Aznar y Arriarán, cuya colaboración interesó desde el primer momento al Burgos, aunque posteriormente no pudieran cristalizar. Se refirió al último fichaje efectuado, aún en trámite, que es el de Achotegui, muchacho de 19 años, del que se tienen magníficas referencias. Dio por último cuenta de que se habían recibido otros ofrecimientos, como el de Remacha, el delantero centro que hace temporadas pertenece al Alavés y un interior del Euzkadi.

Terminada la minuciosa exposición hecha por el Sr. Alfaro Arregui, se estableció un animado coloquio, en el que diversos socios formularon distintas sugerencias.

A continuación se entró en la exposición del factor puramente económico, que constituyó un minucioso balance de toda la marcha registrada hasta el momento. El Sr. Alfaro Arregui dio a conocer a los socios lo invertido en las obras del campo, en el fichaje de los jugadores, capitán, en el que únicamente Festina ha suscrito compromiso sin percibir nada; en desplazamientos, etcétera y por el contrario, también dio lectura de las cifras recaudadas en cada uno de los partidos. La recaudación máxima fue lograda con motivo de la visita del Oviado, a pesar de que cuando vino el Sabadell se celebró el "Día del Club".

Señaló que la marcha económica, hasta el momento, era satisfactoria; pero que podía tornarse difícil y hasta grave, cuando haya que afrontar los pagos de los segundos plazos de los fichajes. Indicó asimismo que las recaudaciones habían superado, hasta el momento, lo previsto al principio de la temporada; pero que asimismo los gastos habían rebasado los estudios hechos, sobre todo en el capítulo de obras. Por consiguiente, todo induce a creer que la temporada se cerrará con un déficit que puede alcanzar hasta las 400.000 pesetas, lo que de confirmarse pondrá al Burgos en condiciones de extrema dificultad. En general y de seguir la temporada su marcha actual, se prevén unos ingresos de 2.200.000 pesetas y unos gastos de 2.600.000 pesetas.

En torno a este punto también se estableció animado diálogo.

Antes de levantar la sesión, el señor Alfaro Arregui señaló que deseaba hacer hincapié en dos aspectos. El primero de ellos se refiere a que, de acuerdo con las normas federativas y por llevar ya cuatro años consecutivos en la presidencia, corresponde proceder a la renovación de ésta. A este respecto manifestó que es su propósito convocar nueva asamblea de socios para Abril y que rogaba que para entonces se presentara una candidatura de presidente, a fin de que el designado pudiera tomar contacto con el Club y conocer todos sus problemas antes de entrar en la temporada venidera.

Por último, dedicó un sentido homenaje y recuerdo al expresidente del Club, don Tomás Rodríguez López (q. e. p. d.), fallecido en desgraciado accidente. Después de señalar que la directiva le había nombrado socio de honor a título postumo, se rezó un Padrenuestro por el eterno descanso de su alma.

El partido dará comienzo a las tres y media. Así que no queda otra solución más que mostrarse "madrugadores". La cortadía de los días y las nieblas que estamos atravesando, obligan a iniciar el comienzo a esa hora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL BURGOS C. DE F.

A las ocho de la noche de ayer, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, se celebró la asamblea extraordinaria de socios del Burgos C. de F.

Ante una concurrencia algo superior a los dos centenares de socios, el presidente del Club abrió la sesión, exponiendo los motivos que habían inducido a esta convocatoria, cual eran los de dar cuenta de la marcha del Burgos C. de F. tanto en el orden deportivo como en el económico.

Respecto al deportivo dijo que confiaba en que la aspiración de mantenerse decorosamente en la Segunda División sería lograda. Hizo un repaso de los jugadores de que se disponía y señaló que el equipo, de medios para atrás, estaba suficientemente dotado y que el problema podía presentarse en la delantera, si se produjeron las lesiones y que para evitar cualquier eventualidad se habían hecho gestiones para obtener cesiones del Atlético de Madrid y de la Real Sociedad, que solo habían dado resultado en el caso de Bollaín, pues en el de Aznar no hubo posibilidad, por existir el compromiso previamente adquirido con el Elbar, de que si este jugador era cedido a algún club había de serlo precisamente al Club de la villa arnera.

Hizo historia, asimismo, de las causas que habían malogrado las fichajes de Iborra, Aznar y Arriarán, cuya colaboración interesó desde el primer momento al Burgos, aunque posteriormente no pudieran cristalizar. Se refirió al último fichaje efectuado, aún en trámite, que es el de Achotegui, muchacho de 19 años, del que se tienen magníficas referencias. Dio por último cuenta de que se habían recibido otros ofrecimientos, como el de Remacha, el delantero centro que hace temporadas pertenece al Alavés y un interior del Euzkadi.

Terminada la minuciosa exposición hecha por el Sr. Alfaro Arregui, se estableció un animado coloquio, en el que diversos socios formularon distintas sugerencias.

A continuación se entró en la exposición del factor puramente económico, que constituyó un minucioso balance de toda la marcha registrada hasta el momento. El Sr. Alfaro Arregui dio a conocer a los socios lo invertido en las obras del campo, en el fichaje de los jugadores, capitán, en el que únicamente Festina ha suscrito compromiso sin percibir nada; en desplazamientos, etcétera y por el contrario, también dio lectura de las cifras recaudadas en cada uno de los partidos. La recaudación máxima fue lograda con motivo de la visita del Oviado, a pesar de que cuando vino el Sabadell se celebró el "Día del Club".

Señaló que la marcha económica, hasta el momento, era satisfactoria; pero que podía tornarse difícil y hasta grave, cuando haya que afrontar los pagos de los segundos plazos de los fichajes. Indicó asimismo que las recaudaciones habían superado, hasta el momento, lo previsto al principio de la temporada; pero que asimismo los gastos habían rebasado los estudios hechos, sobre todo en el capítulo de obras. Por consiguiente, todo induce a creer que la temporada se cerrará con un déficit que puede alcanzar hasta las 400.000 pesetas, lo que de confirmarse pondrá al Burgos en condiciones de extrema dificultad. En general y de seguir la temporada su marcha actual, se prevén unos ingresos de 2.200.000 pesetas y unos gastos de 2.600.000 pesetas.

En torno a este punto también se estableció animado diálogo. Antes de levantar la sesión, el señor Alfaro Arregui señaló que deseaba hacer hincapié en dos aspectos. El primero de ellos se refiere a que, de acuerdo con las normas federativas y por llevar ya cuatro años consecutivos en la presidencia, corresponde proceder a la renovación de ésta. A este respecto manifestó que es su propósito convocar nueva asamblea de socios para Abril y que rogaba que para entonces se presentara una candidatura de presidente, a fin de que el designado pudiera tomar contacto con el Club y conocer todos sus problemas antes de entrar en la temporada venidera.

Por último, dedicó un sentido homenaje y recuerdo al expresidente del Club, don Tomás Rodríguez López (q. e. p. d.), fallecido en desgraciado accidente. Después de señalar que la directiva le había nombrado socio de honor a título postumo, se rezó un Padrenuestro por el eterno descanso de su alma.

Marcador 'DARTO'

SEGUNDA DIVISION

H	Eldense	S	Cádiz
	Málaga		Granada
J	Castellón	V	España Algeciras
	Levante		Hércules
P	Jerez	X	Badajoz
	Tenerife		Murcia

El Mestalla gana al Puente Genil por 5-2

Valencia.— El Mestalla ha vencido al Puente Genil por 5-2 en partido de fútbol disputado hoy.—A.M.H.

El Gimnástico de Tarragona juega el número de la lotería que "será agraciado" con el "gordo" navideño

Según un súbdito sueco

Tarragona.— Desde Malmö (Suecia), ha sido solicitada de esta capital una importante cantidad de un número de la Lotería Nacional, del sorteo de Navidad, ya que el suto, Charles Patterson, está "convencido" de que será en la Imperial Tarragona donde irá a parar el "gordo".

El "Messaggero" pide que Italia, Inglaterra, España Méjico y Argentina autoricen a los jugadores húngaros a fichar por equipos de sus países respectivos

Madrid.— La primera eliminación de los cuartos de final de la Copa de Europa en fútbol, entre el Madrid y el Niza, se jugará en Chamartín, el día 10 de Enero próximo, jueves. Ahora sólo falta la conformidad de la Federación Francesa, ya que el Niza está de acuerdo en jugar dicho día.—A.M.H.

El PUEBLO GENIL JUGARÁ EN CORDOBA

Guarda-jurado

Se necesita para servicio nocturno en línea particular, en Cataluña. Escribir al número 744. Esta Administración.

MEDIAS NYLON
KAYSER
ABLACA Campo
Astrid Maga

Enorme surtido de las mejores marcas a los precios más bajos.

ESTABLECIMIENTOS
CAMPO

significado de los colores y formas:

TIEMPOS	PRIMERO AMARILLO	DESCANSO VERDE	SEGUNDO ROJO
ROJO	NEGRO	JUGADOR	AVARIA
PENALTY	EXPULSADO	Partido	suspendido

(Queda prohibida la reproducción total o parcial de estas claves. Los infractores incurrirán en responsabilidad penal.)

El día 10 de Enero jugarán en Chamartín el Madrid y el Niza

"El Messaggero" pide que Italia, Inglaterra, España Méjico y Argentina autoricen a los jugadores húngaros a fichar por equipos de sus países respectivos

Madrid.— La primera eliminación de los cuartos de final de la Copa de Europa en fútbol, entre el Madrid y el Niza, se jugará en Chamartín, el día 10 de Enero próximo, jueves. Ahora sólo falta la conformidad de la Federación Francesa, ya que el Niza está de acuerdo en jugar dicho día.—A.M.H.

El PUEBLO GENIL JUGARÁ EN CORDOBA

Guarda-jurado

Se necesita para servicio nocturno en línea particular, en Cataluña. Escribir al número 744. Esta Administración.

Ha sido suspendido el rally de Montecarlo

Por falta de gasolina

Enseñanza de los Juegos Olímpicos

Por Alberto FERRER

Acaban de terminar —el sábado 8, precisamente— los Juegos Olímpicos de Melbourne, a los que no han asistido, por razones de todos conocidos y bien fundamentadas, España y Suiza. Hoy que recordamos, sin entrar en el fondo del asunto, que a pesar de la distancia y de los cuantiosos gastos de desplazamiento a aquellas latitudes, ha habido una gran concurrencia de países, 69 en total.

Pero más que meternos en el aspecto de la participación de naciones y de atletas, que indudablemente por las dificultades que ofrece el viaje ha constituido un gran éxito, hemos de hacer unas consideraciones sobre la proyección que refleja el "España" en estas olimpiadas a las que no ha acudido nuestro país.

Es indudable que las olimpiadas ejercen un gran influjo en el deporte en general y que cada cuatro años, salvo hechos debidos a causas imponderables, sus beneficios son bien notorios en cuanto a la mejora de marcas, formas y estilos. Si la Olimpiada de Berlín de 1936, con el fantasma de la guerra mundial encima, fue mucho mejor en rendimiento que las posteriores de los Ángeles, e incluso que la reciente de Helsinki de 1952, la de ahora ofrece un promedio bien considerado para el deporte mundial, en todos los órdenes, especialmente en atletismo, caballo de batalla y piedra fundamental de las Olimpiadas antiguas y modernas.

Los records batidos en ansia de superación, por atletas de países que se ama el deporte por el deporte, o que se prepara a los hombres como pura sangre de carreras, con fines puramente propagandísticos, han sido bien notables. El de 100 metros se ha batido por tres atletas y se ha batido también por ejemplo, con la mejor marca de todas las épocas, la de relevos 4 por 100, por Jamaica, seguida de Estados Unidos y Australia.

Este es un pequeño índice de los resultados obtenidos en Atletismo, pues en los demás deportes más o menos exóticos, con relación a la fisonomía propia de las Olimpiadas, se han logrado excelentes resultados. A parte de los resultados económicos y de la organización, más o menos perfecta, este resumen es un clarísimo para la juventud española.

Los Juegos Olímpicos de Melbourne, de los que estuvimos ausentes con toda razón, aunque la participación hubiera sido bien discreta en número, con sus resultados por encima de toda pasión, ajena a la peculiaridad del deporte, son una llamada para la juventud nuestra. Arrastra la bandera en Melbourne, donde quedará hasta 1960, el mensaje de Avery Brundage es bien significativo, en llamada a la juventud de todo el mundo para que concurre a las XVII Olimpiadas modernas en Roma.

En las recién celebradas han surgido nuevos ases en cualesquiera deporte, límbese atletismo, natación, etc. Varios países como Alemania han tenido, a pesar de sus escasos medios, una brillante competencia con las naciones poderosamente económicas. El simple aficionado ha seguido con interés comparativo las pruebas y espera las Olimpiadas de Roma, para continuar comparando. Los jóvenes deportistas que han seguido también con gran interés la competición mundial, y esto es lo trascendental, en el deseo de emular las hazañas y gestas de los héroes olímpicos modernos, y en ello reside la mayor enseñanza de los Juegos Olímpicos.

Crear el espíritu olímpico, como bien dijo el delegado nacional de Educación Física y Deportes, es lo principal, y las Olimpiadas lo procuran a manos llenas. Mantener este fuego olímpico, como lo expresa la antorcha que un atleta lleva al lugar donde se

celebran, como anuncio de estas grandiosas exhibiciones del músculo, es lo principal.

España se prepara con el debido tiempo para las Olimpiadas de Roma, que tendrán en el escenario latino con que se iniciaron en la vieja Grecia, y esta Olimpiada de ahora celebrada en la zona del Pacífico, es un espoleo y una llamada. No hay que ocultar la serie de dificultades, sacrificios, renuncias de todo género que exige la preparación, pero la virtud tesonera de los presentes olímpicos de ahora, sobre todo de ese Félix Brásquin, de 45 años, con sangre y espíritu juvenil, debe ser espejo para los que sueñan superar sus proezas.

Ahora comienza nuestra verdadera participación. En silencio, sin testigos ni escenarios espectaculares. Trabajo intenso, calla-

do, que debe ser prólogo de un fruto bien sazonado. Parodiando el poeta, podríamos decir: "y así se viene la vida tan callando..."

Melbourne tan lejano ha sido una lección y una enseñanza. Todas las Olimpiadas pasadas debieron serlo, pero por errores lamentables no lo fueron. Ahora, sí. Se ha encontrado la verdadera senda de la que nos desviamos muchos años. Y nuestra participación en Roma en 1960, con una cuidadosa preparación y unas ilusiones bien medidas en la sangre juvenil, será más eficaz, más lúcida, que en las Olimpiadas de antaño, en que fuimos como unos novatos, o, lo que es peor, como unos turistas, salvo la honrosa excepción del hipismo español, campeón olímpico, y otros pocos deportistas con fe en el hipotético triunfo.

OLOROSO
Nº 10 RF

Un vino para meriendas y excursiones

OSBORNE
Puerto de Santa María

Hoy se celebra la prueba motorista de Navidad

A las once de la mañana de hoy, en terrenos de "La Quinta", se celebrará el "Premio Motorista de Navidad", que organiza el Moto Club Burgales.

La prueba está dividida en tres partes, llenas de interés y atractivos, y a la cual se han inscrito numerosos participantes.

TALLER DE ORTOPEDIA
V. CALZADA
Sucesor de Jesús de Grado
Barrio Gimeno, 8, bajo
Teléfono 3058
Toda clase de aparatos ortopédicos, según prescripción médica

MOTORES
Barreiros Diesel
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

MODELO EB-6
6 cilindros, 90 HP
Para camiones 5/7 Tm.

MODELO EB-4
4 cilindros, 55 H.P.
Para taxis y camionetas

REPRESENTACION PARA
BURGOS-PALENCIA Y SORIA:
GARAJE CENTRAL
General Mola, 29 - Teléfono 4820 - BURGOS.

COMENTARIO DE "EL MESSAGGERO"

Roma.— "El Messaggero", periódico autorizado de Roma, insta hoy a las Federaciones de Fútbol de Italia, Inglaterra, España, Méjico y Argentina, a que tomen los pasos necesarios para que los jugadores húngaros pertenecientes a los equipos Hlavod y Voros Hlavod, puedan jugar en sus países respectivos sin tener que esperar la autorización de la Federación Internacional de Fútbol Asociación.—A.M.H.

El A. I. K. INVITADO A JUGAR EN BARCELONA

Estocolmo.— El A. I. K. equipo de fútbol de Primera División de Suecia, ha sido invitado por el Barcelona F. C. para disputar un encuentro el día de Navidad.

Ha sido suspendido el rally de Montecarlo

Por falta de gasolina

Monaco.— El rally internacional automovilístico de Montecarlo, ha sido cancelado hoy por la falta de gasolina en Europa.

El Comité organizador de la prueba anunció la decisión después de una reunión celebrada esta mañana.

Ayuda a la Campaña de Invierno con tu donativo.

por una iniciativa que le es acreditada su acierto y fecundo dinamismo, dentro del campo del ahorro, ahora abierto de par en par a los niños burgaleses. —R.

jugarreta. Menos mal que procedían de Heredia (Ciudad Real).

BOLSA

Durante el pasado mes de Oc-

Especialista construye ortopédicos
clase de aparatos ortopédicos
Más de 15 años ayudando de
Gabinete con el fallecido J. de
Grado. — San Juan, 47, bajo